

Rut : 69.120.400-6  
Dirección : Antonio Varas 466  
Demandante :  
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 24-08-2020 13:16:47  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-484-AG20

SEÑOR (ES) : HERMEN DIEGO CABRERA MERINO	A Sr (a) : Hermen Diego Cabrera Merino
DIRECCIÓN : 6 oriente 1154 local 4 Talca Región del Maule	FONO : +56-41-2210508
RUT : 16.167.596-2	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : LENTES OPTICOS, MEMO N 285-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31241501	Lentes	1 Unidad	ARMAZON + CRISTALES POLICARBONATO BLANCO + ANTIREFLEJO		80.000,00	0,00	0,00	80.000

Orden de Compra  
Adquisición inferior a 3  
UTM (Debe presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	80.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	80.000
Exento	\$	0
Total	\$	80.000

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

### Observaciones:

LENTES OPTICOS NECESARIOS PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS DEL PLAN ASISTENCIAL, MEMO N 285-A DIDECO SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° CTA CTE Y MAIL PARA REALIZAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA  
RECEPCION BODEGA DE 8:00 A 12:30 HRS.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>